

Nº de expediente GEYP/2026/393
Ref. adicional ENA 10/2026
Asunto , enajenación tres lotes de tres terneros Añojos asturianos procedentes del rebaño del Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA.

SOLICITUD DE OFERTAS

El SERIDA, por Resolución de **08/05/2026**, autorizó la enajenación de **“TRES LOTES DE TRES TERNEROS AÑOJOS ASTURIANOS PROCEDENTES DEL REBAÑO DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL”** del SERIDA.

El Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA precisa enajenar **TRES LOTES DE TRES TERNEROS AÑOJOS ASTURIANOS** cada uno, procedentes de su rebaño de la Granja Demo de La Mata (Grado), por carecer de valor experimental.

Los añojos son todos machos de raza Asturiana de los Valles y de fenotipo corriente (no culones). Tras pasar la invernada con alimentación a base de pienso y paja, actualmente son manejados en pastoreo en los prados de la finca. El destino de los animales no ha de ser otro que cebadero o matadero.

Todos los animales están inscritos en la IGP Ternera Asturiana.

Las características de los animales de cada lote se muestran en las siguientes tablas (todos los pesos a 5 de mayo de 2026):

LOTE 1: TRES TERNEROS AÑOJOS DE RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES (nacidos entre diciembre de 2024 y enero de 2025)

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg)
ES030309077088	07/12/2024	516
ES040309077089	15/12/2024	467
ES080309077094	04/01/2025	473

El LOTE 1 se compone de tres terneros añojos con una edad de 16-17 meses y un peso vivo medio de 485 kg.

El precio mínimo de licitación del LOTE 1 será de **4.800 € más IVA**.

**LOTE 2: TRES TERNEROS AÑOJOS DE RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES
(nacidos en enero de 2025)**

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg)
ES000309077096	05/01/2025	457
ES090309077119	16/01/2025	471
ES000309077121	22/01/2025	314

El LOTE 2 se compone de tres terneros añojos con una edad de 15-16 meses y un peso vivo medio de 414 kg.

El precio mínimo de licitación del LOTE 2 será de **4.200 € más IVA**.

**LOTE 3: TRES TERNEROS AÑOJOS DE RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES
(nacidos en febrero de 2025)**

Nº crotal	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg)
ES040309077125	02/02/2025	420
ES020309099127	09/02/2025	326
ES050309099131	25/02/2025	427

El LOTE 3 se compone de tres terneros añojos con una edad de 14-15 meses y un peso vivo medio de 391 kg.

El precio mínimo de licitación del LOTE 3 será de **4.000 € más IVA**.

- Para realizar la oferta se cumplimentará el **MODELO DE OFERTAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE** y se aportará fotocopia del N.I.F. de la persona física o jurídica que presenta la oferta.
- Las ofertas se presentarán en Base Imponible (sin IVA incluido).
- Se indicará la referencia **ENA 10/2026**, así como el lote por el que se desea presentar una oferta. No se tendrán en cuenta ofertas por un importe inferior al precio mínimo inicial de la subasta.
- La oferta se podrá presentar en sobre cerrado en el SERIDA, Ctra. AS-267, PK 19. 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE** por correo electrónico a seridavilla@asturias.org, antes de las **12 horas del día 14 de mayo de 2026**.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica **más ventajosa**, con precio independiente para cada lote y por el **lote completo** y no se tendrán en cuenta las presentadas por licitadores que no aporten la declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias o con la seguridad social, o que tengan deudas con el SERIDA.



Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

- Si durante el procedimiento de enajenación aconteciera el deceso o pérdida de algún semoviente, el precio a abonar por el adjudicatario se verá reducido en proporción al número de animales que causen baja, tomando como parámetro de la reducción el peso o medida análoga equivalente.
- Con carácter PREVIO a la retirada de los animales, el adjudicatario deberá acreditar el pago ante el SERIDA.
- El horario de recogida de los bienes muebles, productos fungibles o semovientes será de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.
- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en la Estación experimental agraria de La Mata (GRADO) en un plazo máximo de siete días naturales a partir de la fecha de notificación de la resolución de adjudicación, corriendo por cuenta del adjudicatario los gastos de recogida y transporte
- En el momento de la retirada, el adjudicatario deberá firmar el acta de recogida de los animales.

CIF S-3300003-E

Fdo.: Rafael Celaya Aguirre
Investigador del Área de Sistemas de Producción Animal